I. DEPENDENCIA QUE GENERA SEGUIMIENTO			
CODIGO AREA		Oficina Productora	
Seguimiento selectivo o aleatorio	**X**	Grupo de Control y Seguimiento Contractual	
En caso de ser preventivo explique, cual fue la causa que generó este seguimiento:			

II. CONTRATO SOBRE EL CUAL SE EFECTUA EL SEGUIMIENTO			
CONTRATO	**2443 de 2025**	**CONTRATISTA:**	**JVM INGENIERIA SAS BIC**
IDENTIFICACIÓN:	NIT.901.489.956-3	**DIRECCIÓN**	Email: jvmsas2021@gmail.com
PLAZO INICIAL **PRÓRROGA**	03 Meses 15 días 03 Meses 21 días	**OBJETO**	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1."
FECHA INICIO **PRÓRROGA**	25 de agosto de 2025 10 de diciembre de 2025	**FECHA TERMINACION**	09 de diciembre de 2025 15 de diciembre de 2025

III. FECHA Y LUGAR SEGUIMIENTO.				
FECHA: 24 de noviembre de 2025	HORA INICIO:	09:07 am	HORA TERMINACIÓN:	09:36 am
La reunión se realiza de manera virtual				

IV. OBJETO SEGUIMIENTO
Revisión de la ejecución del contrato, revisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales

V. OBJETIVOS
Velar por el cumplimiento de obligaciones, llegar a acuerdos para poder continuar con la ejecución del contrato.

VI. TEMAS TRATADOS		
TEMA	**Descripción**	

SEGUIMIENTO SELECTIVO – ALEATORIO CONTRATO 2443 DE 2025	Siendo las nueve y siete minutos **(09:07 am**) del día veinticuatro (24) de noviembre de 2025, se inicia la diligencia de seguimiento Selectivo -Aleatorio citada, par**a el contrato de Interventoría N. 2443 de 2025**, contando con la participación, de manera virtual, de las siguientes personas: **POR LA SNR- DIRECCION DE CONTRACIÓN** **Erika Gisella Lemus Palomeque –** Abogada del Grupo de Control y Seguimiento Contractual- Dirección de Contratación. **SUPERVISIÓN:** **César Augusto Burgos Contreras**, Director Regional Centro de la SNR **Apoyo a la supervisión** Luis Alejandro Chaparro Ingeniero -Grupo de Infraestructura Rafael Marín Valencia Ingeniero- Grupo de Infraestructura Kelly Jonana Petro Márquez Ingeniera – Grupo de Infraestructura **EL CONTRATISTA** **JVM Ingeniería SAS BIC, NIT 901489956-3**, representada legalmente por Carlos Arturo Vergara Negrete y Fabían Navarrete Coordinador de proyectos **INTERVENCIÓN DE LA ABOGADA DEL GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL – DIRECCIÓN DE CONTRATOS ERIKA GISELLA LEMUS PALOMEQUE** Inicia la reunión de seguimiento explicando sucintamente las funciones del Grupo de Control y Seguimiento Contractual que, entre otras funciones, está la de realizar los seguimientos Selectivos o Aleatorios y los Preventivos o Correctivos. Precisa que en el caso de los **Seguimientos Selectivos - Aleatorios**, son aquellos seguimientos que se hacen a contratos u órdenes de compra aleatoriamente, con el objeto de verificar con el contratista y el supervisor la adecuada y oportuna ejecución de las obligaciones contractuales. Ahora bien, con respecto a los **Seguimientos Preventivo o Correctivo**, éstos se inician en virtud de una solicitud, informe o inconformidad presentada por el supervisor, o por un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales. De ambos seguimientos, ya sea **Seguimiento Selectivo** o **Seguimiento Preventivo,** se levanta un acta en la que se plasma lo tratado en la audiencia y los compromisos a que se lleguen en la misma si es del caso. Continúa la abogada **Erika Gisella Lemus Palomeque** explicando que, hay un tercer procedimiento y es el **Proceso Administrativo Sancionatorio** de que trata el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el cual lo preside y dirige el Ordenador del Gasto, quien está facultado para sancionar. Estos sancionatorios se inician a solicitud de la supervisión cuando se evidencia que definitivamente el contratista o proveedor está incurriendo en un presunto incumplimiento, para la cual el supervisor debe atender el procedimiento que se encuentra plasmado en el Capítulo XIV del Manual de Contratación de la Entidad. Agrega la abogada **Erika Gisella Lemus Palomeque diciendo que,** fueron revisados los documentos que deben ser cargados y actualizados en la plataforma SECOP II del Contrato de Prestación de Servicios N. 2443 de 2025, encontrándose que, está el acta de inicio, CRP, oficio de designación de supervisión, actas de vecindad, actas de visita inicial, aprobación de cronograma de obra inicial, CRP de adición y prórroga, informes semanales de las ORIP intervenidas como lo indica el Manual de Contratación. **SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO 2443 DE 2025, CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERAS DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA SNR** **Toma el uso de la palabra el supervisor del Contrato de interventoría 2443 de 2025, César Augusto Burgos Contreras,** quien saluda y aclara que, este contrato terminaba el día de hoy (24/11/2025), pero por unas consideraciones del Grupo de Infraestructura, la Dirección de Contratación y la Secretaria General se contempló la posibilidad de hacer una adición y prórroga al contrato hasta el 09 de diciembre de 2025. **Cuenta el supervisor del Contrato de interventoría 2443 de 2025, César Augusto Burgos Contreras que**, la ejecución del contrato se ha dado dentro de los parámetros establecidos tanto en lo administrativo como en lo técnico, con algunos inconvenientes frente al desarrollo como en la oficina de Salazar de las Palmas, donde por el cambio que hubo de la cubierta, se tuvo que considerar por temas patrimoniales del municipio, pero finalmente se pudo subsanar los criterios tanto con la supervisión, el equipo de apoyo de la supervisión del Grupo de Infraestructura y el contratista.

SEGUIMIENTO SELECTIVO – ALEATORIO CONTRATO 2443 DE 2025	**Continúa el supervisor del Contrato de interventoría 2443 de 2025, César Augusto Burgos Contreras diciendo que,** la anterior situación conllevó a que, se tuvo que estudiar la posibilidad de prorrogar el contrato para poder ejecutar y terminar la obra. En cuanto al resto de oficinas darán informe de la en ejecución del contrato los supervisores de apoyo. **Manifiesta el supervisor del Contrato de interventoría 2443 de 2025, César Augusto Burgos Contreras que**, la supervisión de apoyo está conformada por el arquitecto Luis Alejandro Chaparro, la ingeniera Kelly Petro, el ingeniero Rafael Marín y en el apoyo administrativo la doctora María Fernanda Barajas quienes más adelante informaran de los avances de las ORIP asignadas**.** **Agrega el supervisor del Contrato de interventoría 2443 de 2025, César Augusto Burgos Contreras que,** son 12 oficinas que ya están para recibir, uno de los del grupo de apoyo a la supervisión ya tiene programación de visita de entrega de obra. En general se han presentados algunas dificultades que se han podido subsanar, se encuentran dentro de los avances significativos tanto en la parte administrativa como en la parte estructural del diseño de la obra y considera que están en unos términos favorables y a continuación, cede el uso de la palabra al grupo de apoyo a la supervisión. **SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LUIS ALEJANDRO CHAPARRO INGENIERO DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SNR** **Toma el uso de la palabra el supervisor de apoyo del Contrato de interventoría 2443 de 2025, Luis Alejandro Chaparro** quien saluda, se presenta y comenta que, le fueron asignadas las oficinas de Ubaté, Choconta, Ramiriquí, Fresno, Guamo, Purificación y el Cocuy. Considera que en general el contrato ha tenido un buen desempeño los contratistas de interventoría han sido muy proactivos en toda la ejecución del contrato. **Manifiesta Luis Alejandro Chaparro apoyo a la supervisión del contrato de interventoría 2443 de 2025 que,** en cuanto a la parte técnica, administrativa y financiera han sido muy activos y se ve reflejado en el avance del contrato, toda vez que las ORIP mencionadas están por arriba del 90%, 95%, salvo la ORIP del Guamo por una dificultad que se presentó con las redes y cambio de cubiertas. Pero en general se han solucionado en buena forma. **Aclara Luis Alejandro Chaparro apoyo a la supervisión del contrato de interventoría 2443 de 2025 que,** para la próxima semana las oficinas del Cocuy, Ramiriquí, Chocontá y Ubaté se entregaran y después vendrá la entrega de las oficinas de Fresno, Guamo y Purificación. Considera que no tiene nada más que aportar. **SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO RAFAEL MARIN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO - SNR** **Toma el uso de la palabra Rafael Marín apoyo a la supervisión del Contrato de interventoría 2443 de 2025,** quien saluda y comenta que, le fueron asignadas las ORIP de Puerto Boyacá y Salazar de las Palmas**.** **Comparte Rafael Marín apoyo a la supervisión del Contrato de interventoría 2443 de 2025 que,** se presentaron dificultades en la ejecución del contrato de obra de la ORIP de Salazar de las Palmas porque no se podía cambiar la cubierta sino por otra con unas especificaciones especiales, lo mismo ocurrió con la fachada de la oficina. Estas estaban sujetas al Decreto del POT que regula la parte histórica de la zona, razón por la cual hubo que cambiar el diseño, con la colaboración del Grupo de Infraestructura. La estrega de la misma está para dentro de dos semanas. **Manifiesta Rafael Marín apoyo a la supervisión del Contrato de interventoría 2443 de 2025 que,** de acuerdo con la adición que se le va hacer al contrato que va hasta el 9 de diciembre y considera que están con los tiempos exactos para sacar adelante la ORIP DE Salazar de las Palmas. **Continua Rafael Marín apoyo a la supervisión del Contrato de interventoría 2443 de 2025 diciendo que,** para la Oficina de Registro de Puerto Boyacá se tiene programada visita de recibo para la próxima semana. En general el contratista de obra y la interventoría han sido muy diligentes y han colaborado mucho con ejecución de la obra y el manejo de los horarios en donde se ha trabajado hasta alta horas de la noche y los fines de semana para cumplir con los tiempos de ejecución pactados. No tiene nada más que agregar al respecto. **SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA KELLY PETRO APOYO A LA SUPERVIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA 2443 DE 2025** **Toma el uso de la palabra Kelly Johana Petro Márquez apoyo a la supervisión del Contrato de interventoría 2443 de 2025,** saludando y diciendo que le fueron asignadas las ORIP de Chinacota, Pamplona y Concepción para las cuales ya se tiene programada visita de recibo los días 26 al 28 de noviembre de 2025.

SEGUIMIENTO SELECTIVO – ALEATORIO CONTRATO 2443 DE 2025	**Manifiesta Kelly Johana Petro Márquez apoyo a la supervisión del Contrato de interventoría 2443 de 2025, que,** en términos generales la interventoría se está ejecutando en debida forma para las obras a realizar en las ORIPS asignadas y manifiesta que no tienen nada más que aportar. **SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA ABOGADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO MARIA FERNANDA BARAJAS A CARGO DE LA EJECUCIÓN ADMINSITRATIVA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 2443 DE 2025** **Toma el uso de la palabra María Fernanda Barajas abogada de la Dirección Regional Centro** quien saluda y manifiesta que, en términos generales el contratista es juicioso, ha hecho el cargue y entrega de la documentación de manera apropiada. **Agrega María Fernanda Barajas abogada de la Dirección Regional Centro que,** en estos momentos con el contratista se encuentran en los tiempos de facturación. Esto quiere decir que, en estos momentos llevan un 80% de la ejecución del contrato de obra y que los tiempos de facturación de entre el contratista de obra y el contratista de interventoría son diferentes. **Aclara María Fernanda Barajas abogada de la Dirección Regional Centro que,** en estos momentos se encuentran facturando el primer 20% del pago fijo que corresponde a un 3.5 y un 20% de 11 oficinas de las cuales están esperando la firma de los certificados cumplimiento que serán realizados el día de hoy para que haya agilidad en tareas que hay entre el supervisor y el área de presupuesto. **Concluye María Fernanda Barajas abogada de la Dirección Regional Centro diciendo que,** han sido rigurosos en hacerle seguimiento al contratista en el cargue de los documentos debidamente firmados en la plataforma del SECOP y archivos en medio magnético**.** **Toma el uso de la palabra el supervisor del Contrato de interventoría 2443 de 2025 César Augusto Burgos Contreras** para concluir que, en estos momentos están ajustados los tiempos con la ejecución del contrato y le solicita la supervisión de apoyo que continúe con el seguimiento del mismo, teniendo en cuenta que están aportas de terminar con la ejecución y que, revisen y/o mantengan los cronogramas para que no se presenten contratiempos de última hora con la entrega de la obra. **Manifiesta el supervisor del Contrato de interventoría 2443 de 2025 César Augusto Burgos Contreras** que, en general esas son las recomendaciones que hace al grupo de supervisores de apoyo, para el bien de los contratistas, de la Entidad y todos lo que han estado atentos a este proceso. **Agradece el supervisor del Contrato de interventoría 2443 de 2025 César Augusto Burgos Contreras,** a los ingenieros y arquitecto del grupo de infraestructura que hace parte del equipo de apoyo a la supervisión, a la abogada María Fernanda Baraja la doctora Patricia que apoyo en el tema administrativo del contrato, pendientes de hacer el seguimiento respectivo al proceso de facturación, para que todo esté conformo lo solicitan la Contraloría y los entes de control. **SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA A FABIAN NAVARRETE DE JVM INGENIERÍA SAS BIC, COORDINADOR DEL PROYECTO -CONTRATO DE INTERVENTORIA 2443 DE 2025** **Toma el uso de la palabra Fabian Navarrete de JVM Ingeniería SAS BIC Coordinador del Proyecto en el contrato de Interventoría 2443 de 2025,** quien saluda y manifiesta que en esta reunión también se encuentra acompañado por el Representante Legal Carlos Arturo Negrete. **Concluye Fabian Navarrete de JVM Ingeniería SAS BIC Coordinador del Proyecto en el contrato de Interventoría 2443 de 2025,** coadyuvando con lo dicho por los ingenieros y arquitecto de apoyo a la supervisión en el contrato, reconoce que se han presentado dificultades pero que han sido solucionadas con mesas de trabajo, acuerdos tanto del contratista de la obra, la supervisión y contratista de la interventoría buscando conciliaciones para la ejecución normal del contrato. **Considera Fabian Navarrete de JVM Ingeniería SAS BIC, Coordinador del Proyecto en el contrato de Interventoría 2443 de 2025 que,** el contratista de obra ha sido muy diligente y receptivo y no han tenido en ese sentido problemas con la ejecución del contrato tanto técnica como administrativa. **Comparte Fabian Navarrete de JVM Ingeniería SAS BIC, Coordinador del Proyecto en el contrato de Interventoría 2443 de 2025 que**, lo mencionaba la arquitecta Kelly esta semana van a recibir 3 sedes en Norte de Santander que son Pamplona, Chinacota y en el departamento de Santander, concepción y para la próxima semana como lo mencionó el arquitecto Luis Alejandro, las ORIPS de Cocuy, Chocontá, Ramiriquí y Ubaté.

	Agrega Fabian Navarrete de JVM Ingeniería SAS BIC, Coordinador del Proyecto en el contrato de Interventoría 2443 de 2025 que, luego están para entrega las ORIPS del Tolima, que son Purificación, Fresno, Guamo, después Puerto Boyacá y finalizando el contrato sería Salazar de las Palmas y Tunja, siendo la oficina que adicionó al contrato y por eso surgió el modificatorio con plazo de terminación el 10 de diciembre de los contratos de obra como de interventoría**.** **Considera Fabian Navarrete de JVM Ingeniería SAS BIC, Coordinador del Proyecto en el contrato de Interventoría 2443 de 2025** que no tiene nada más que contar al respecto. **Toma el uso de la palabra el Representante legal JVM Ingeniería SAS BIC Carlos Arturo Vergara Negrete** quien saluda y manifiesta que, avala lo dicho por el ingeniero Navarrete quien ha estado al frente del proyecto y tiene una mayor claridad respecto del estado actual de las obras que se van a entregar. **Una vez preguntado si había algo más por aportar en la reunión de seguimiento selectivo aleatorio al contrato 2443 de 2025**, tanto al equipo de la supervisión como al contratista interventor por la abogada del Grupo de Control y Seguimiento Contractual Erika Gisella Lemus Palomeque se dice… **Siendo las .09:36 a.m. se da, por terminado el seguimiento selectivo aleatorio y** les invita a los participantes a que sigan desarrollando sus actividades como lo vienen haciendo, y no habiendo compromisos que fijar, se da cierre al presente seguimiento selectivo –aleatorio.
VII. COMPROMISOS	
No se fijaron compromisos.	

VIII. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SEGUIMIENTO.

POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR:

Firma:	
Nombre:	**ERIKA GISELLA LEMUS PALOMEQUE**
Cargo	Abogada Grupo de Control y Seguimiento Contractual

POR LA SUPERVISION

Firma:	
Nombre:	**CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERAS**
Cargo	Director Regional Centro

APOYO DE LA SUPERVISIÓN

Firma:	
Nombre:	**LUIS ALEJANDRO CHAPARRO RODRIGUEZ**
Cargo	**Arquitecto - Grupo de Infraestructura De la SNR**

Firma:	
Nombre:	**KELLY JOHANA PETRO MARQUEZ**
Cargo	**Arquitecto - Grupo de Infraestructura De la SNR**

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	**RAFAEL MARIN VALENCIA**	**Nombre:**	**MARIA FERNANDA BARAJAS AGUILERA**
Cargo	**Arquitecto - Grupo de Infraestructura De la SNR**	**Cargo**	**Abogada de la Dirección Regional Centro**

POR EL CONTRATISTA

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	**CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE**	**Nombre:**	**FABIAN NAVARRETE**
Cargo	**Representante Legal de JVM Ingeniería SAS BIC, NIT 901489956-3**	**Cargo**	**Coordinador de Proyectos de JVM Ingeniería SAS BIC, NIT 901489956-3**